

COMUNICADO

"CUIDE SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA CONSUMIENDO ALIMENTOS FORTIFICADOS"

El Ministerio de Salud y Deportes, a través de la Unidad de Alimentación y Nutrición, comunica a la población boliviana las **MARCAS DE SAL** que cumplen el nivel de fortificación normado:

Nº	REGISTRO SANITARIO	MARCA	DEPARTAMENTO / LUGAR DE PROCEDENCIA
1	04-03-03-10-0013	PERLA ANDINA	LA PAZ
2	04-03-03-10-0014	SALIDENT	
3	02-02-03-19-0004	HIPERMAXI	COCHABAMBA
4	02-03-03-10-0013	SALSERITO	
5	02-02-03-19-0004	EL SALERITO	
6	02-02-03-19-0004	SALSITA	
7	05-03-03-10-0001	BLANQUITA	ORURO
8	05-02-03-10-0004	DELISAL	
9	05-03-03-10-0011	SUPER SAL SALUD	
10	05-03-03-10-0010	NIÑO SALVADOR	
11	05-02-03-10-0005	NIKO-SAL	
12	05-03-03-10-0005	CONDORITO	
13	05-03-03-10-0003	UNIVERSO	
14	05-03-03-10-0011	PURASAL	IMPORTADA
15	02-05-03-19-0038	LOBOS	
16	08-03-03-02-0028	BRAGANTINA	



Así también las **MARCAS DE HARINA DE TRIGO** que cumplen el nivel de fortificación:

**MARCAS NACIONALES DE HARINA DE TRIGO
QUE CUMPLEN LA NORMATIVA**

Nº	MARCA	ORÍGEN
1	PRINCESA	NACIONAL
2	OKINAWA	SANTA CRUZ
3	TRIGAL DE ORO	LA PAZ
4	PALOMA	SANTA CRUZ

**MARCAS IMPORTADAS DE HARINA DE
TRIGO QUE CUMPLEN LA NORMATIVA**

Nº	MARCA	ORÍGEN
1	MARINBO	ARGENTINO
2	SELECCIONADA	
3	FLORENCIA	
4	DOÑA LUISA	
5	LETICIA	
6	SINGULAR	
7	FAVORITA	
8	ESTRELLA	PARAGUAYO

Las listas fueron realizadas con datos del Sistema de Control de Calidad de Alimentos Fortificados (SICCAF), a través de muestras tomadas en industrias, centros de expendio a nivel nacional.

Las industrias que no cumplan con las normativas vigentes de Fortificación de Alimentos, Ley 453 "Ley general de los derechos de las consumidoras y consumidores" artículo 9 numeral 1 y Artículo 55, serán pasibles a sanciones establecidas por Ley.

Consumiendo alimentos fortificados previene consecuencias para la salud como: bocio, hipotiroidismo, aborto espontáneo, anomalías congénitas, cretinismo endémico, deficiencia mental, baja estatura, niños con bajo peso al nacer, retardo en el crecimiento, infecciones, xerosis, ceguera y otros.

La Paz, martes 17 de Junio de 2025





BICENTENARIO DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

CUIDE SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA CONSUMIENDO ALIMENTOS FORTIFICADOS

El Ministerio de Salud y Deportes, a través de la Unidad de Alimentación y Nutrición, comunica a la población boliviana las **MARCAS DE SAL que cumplen el nivel de fortificación normado**

Así también las **MARCAS DE HARINA DE TRIGO que cumplen el nivel de fortificación:**

Las listas fueron realizadas con datos del Sistema de Control de Calidad de Alimentos Fortificados (SICCAF), a través de muestras tomadas en industrias, centros de expendio a nivel nacional.

Las industrias que no cumplan con las normativas vigentes de Fortificación de Alimentos, Ley 453 "Ley general de los derechos de las consumidoras y consumidores" artículo 9 numeral 1 y Artículo 55, serán pasibles a sanciones establecidas por Ley.

Consumiendo alimentos fortificados previene consecuencias para la salud como: bocio, hipotiroidismo, aborto espontáneo, anomalías congénitas, cretinismo endémico, deficiencia mental, baja estatura, niños con bajo peso al nacer, retardo en el crecimiento, infecciones, xerosis, ceguera y otros.

MARCAS DE SAL QUE CUMPLEN EL NIVEL DE FORTIFICACIÓN NORMADO	
MARCA	PROCEDENCIA
PERLA ANDINA	LA PAZ
SALIDENT	
HIPERMAXI	COCHABAMBA
SALSERITO	
EL SALSERITO	
SALSITA	
BLANQUITA	ORURO
DELISAL	
SUPER SAL SALUD	
NIÑO SALVADOR	
NIKO-SAL	
CONDORITO	
UNIVERSO	
PURASAL	IMPORTADA
LOBOS	
BRAGANTINA	

MARCAS NACIONALES DE HARINA DE TRIGO QUE CUMPLEN LA NORMATIVA	
MARCA	ORIGEN
PRINCESA	NACIONAL
OKINAWA	SANTA CRUZ
TRIGAL DE ORO	LA PAZ
PALOMA	SANTA CRUZ

MARCAS IMPORTADAS DE HARINA DE TRIGO QUE CUMPLEN LA NORMATIVA	
MARCA	ORIGEN
MARINBO	ARGENTINO
SELECCIONADA	
FLORENCIA	
DOÑA LUISA	
LETICIA	
SINGULAR	
FAVORITA	
ESTRELLA	PARAGUAYO

estamos
Construyendo
Salud
y **Deportes**

